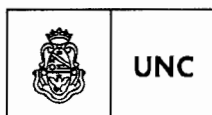




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0019722/2018

Córdoba,

2 MAY 2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento Administración y Tecnologías de Información, por la que solicita la prórroga de designación interina de la Lic. Natalia Riquelme;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Cra. Natalia Riquelme (Legajo N° 54047), en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 14 de agosto de 2018, fecha que vence la licencia concedida a la Mgtr. María de los Ángeles Cáceres.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas